ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUKROME S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 14 DE MAYO DEL 2.013.

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía SUKROME S. A., situado en la Urbanización Los Lagos, Samborondón, Manzana 1 Solar 29 Planta Baja, los siguientes socios: Sr. Luis Fernando Amador Ramirez, propietario de 267 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US$1,00 cada una, por sus propios derechos, Sr. Leonardo Manuel Amador Ramirez, propietario de 267 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US$1,00 cada una, por sus propios derechos y la Srta. María Elena Amador Ramirez, propietaria de 266 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US$1,00 cada una, por sus propios derechos, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día: **1)** Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía SUKROME S. A., correspondientes al Ejercicio Económico 2.012. Preside la sesión el Sr. Leonardo Manuel Amador Ramirez y actúa de secretario el Sr. Luis Fernando Amador Ramirez, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de la Compañía SUKROME S. A. correspondientes al Ejercicio Económico 2.012; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2.012 de la Compañía SUKROME S. A., autorizando al Sr. Luis Fernando Amador Ramirez, Gerente General y Representante Legal de la compañía SUKROME S. A., para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.

Leonardo Manuel Amador Ramirez
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietario de 267 Acciones

Srta. Maria Elena Amador Ramirez
Propietaria de 266 Acciones

Luis Fernando Amador Ramirez
SECRETARIO DE LA SESION
Propietario de 267 Acciones